



marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera

ISSN: 1885-2211

redaccionmarcoele@gmail.com

MarcoELE

España

Silvagni, Federico

Interfaz léxico-sintaxis y discurso en la alternancia copular del español: notas sobre el caso de "estar" y atributo sustantivo

marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, vol. (1), 24, 2017, Enero-Junio

MarcoELE

España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92154321009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LUZEM redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INTERFAZ LÉXICO-SINTAXIS Y DISCURSO EN LA ALTERNANCIA COPULAR DEL ESPAÑOL: NOTAS SOBRE EL CASO DE *ESTAR* Y ATRIBUTO SUSTANTIVO*

FEDERICO SILVAGNI
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Federico Silvagni se graduó en la Universidad de Bolonia y realizó sus estudios de Máster en la Universidad Complutense de Madrid. Desarrolla su actividad docente e investigadora en el Departamento de Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad Complutense de Madrid. Su investigación se centra principalmente en Sintaxis y Semántica del español y en cuestiones de teoría lingüística relacionadas con los sistemas de Tiempo y Aspecto y la interfaz entre Léxico y Sintaxis. Es autor de varios trabajos sobre las cópulas *ser* y *estar*, de entre los que destaca el libro *¿Ser o estar?*, de la editorial Arco.

RESUMEN

Si bien la distribución de los verbos *ser* y *estar* representa uno de los temas más estudiados de la tradición gramatical, la manera en que cada módulo de la lengua (léxico, sintaxis y discurso) se ve implicado en el fenómeno de la alternancia copular sigue siendo un aspecto ampliamente desatendido. Esta contribución está orientada a determinar en qué medida cada una de dichas dimensiones interviene en la distribución de *ser* y *estar*. A partir de una reflexión empírica sobre las construcciones con *estar* y atributo de categoría sustantiva (esto es, sustantivos y adjetivos relacionales), se argumenta que, si bien el discurso impone criterios de adecuación situacional en el uso de la cópula, este no tiene alcance sobre los procesos estrictamente gramaticales, de interfaz léxico-sintaxis, que rigen el proceso de asociación de la cópula con un predicado adecuado y de los que depende, por tanto, la distribución de *ser* y *estar*.

PALABRAS CLAVE: *ser*, *estar*, predicado de individuo, predicado de estadio, sustantivo, adjetivo

ABSTRACT

The *ser* / *estar* alternation is one of the most studied topics of the Spanish grammatical tradition. Nevertheless, the way the lexicon, the syntax and the pragmatics interact in the copula selection process has not yet been sufficiently studied. This contribution aims to show how each one of these dimensions is involved in such a process, analyzing evidence from the <*estar* + noun> and <*estar* + relative adjective> constructions. I argue that discourse imposes felicity conditions on the use of *ser* or *estar*, but it has no bearing on the grammatical merging process between the copula and a suitable predicate.

KEY WORDS: *ser*, *estar*, Individual-Level Predicate, Stage-Level Predicate, noun, adjective

1. INTRODUCCIÓN

La alternancia⁷⁷ entre *ser* y *estar* ha sido –y sigue siendo– una de las peculiaridades de la lengua española que más interés han despertado en los estudios gramaticales del español. Determinar a qué se debe la distribución de las dos cópulas es la tarea que

⁷⁷ Mediante el término *alternancia* aquí nos referimos a la presencia de dos cópulas en español, frente a otras lenguas, las cuales se distribuyen de modo variable con los predicados no verbales. Así pues, *alternancia* no ha de interpretarse exclusivamente en su sentido estricto como la posibilidad de que aparezcan ambas cópulas con un predicado específico (e.g., {*ser* / *estar*} *feo*).

comparten todos los estudios especializados, cuya difícil y controvertida resolución ha transformado el fenómeno de la alternancia *ser / estar* en una incógnita de larguísima tradición.

Si bien los criterios que han sido propuestos para explicar la distribución de *ser y estar* son numerosos, estos pueden ser divididos en dos grandes categorías: por un lado, se encuentran criterios de corte pragmático, que justifican la distribución de *ser y estar* como el resultado de factores discursivos, como la situación comunicativa y la intención del hablante; por otro, se hallan criterios centrados en la semántica léxica y en la sintaxis, que describen la distribución de *ser y estar* como un fenómeno resultante de la interfaz entre estos dos módulos de la gramática.

Se trata, pues, de posturas difíciles de conciliar: las primeras, porque en ocasiones rechazan abiertamente que la alternancia copular dependa de mecanismos propiamente gramaticales, y las segundas, porque casi no toman en consideración el ámbito discursivo. En (Tabla 1) se proporciona un compendio de la bibliografía más representativa sobre el tema, organizado según el enfoque de los estudios.⁷⁸

TABLA 1

CRITERIOS DISCURSIVOS	CRITERIOS SEMÁNTICO-SINTÁCTICOS
JUICIOS DEL HABLANTE: Andrade (1919), Parker (1927), Alonso & Ureña (1938)	PERMANENTE / TRANSITORIO: RAE (1931), Spurr (1939, 1945), Bello (1847), García de Diego (1951)
NORMA GENERAL / INDIVIDUAL: (Precursores: Bolinger, 1947; Bull, 1942; Roldán, 1974), Falk (1979), Franco & Steinmetz (1983, 1986), Porroche (1988, 1990)	IMPERFECTIVO / PERFECTIVO: Hanssen (1913), Gili Gaya (1943), Criado del Val (1948), Alarcos Llorach (1951), Navas Ruiz (1977), Luján (1981), Roby (2009)
NEXUS: Carrasco (1974), Pottier (1974), Clements (1988), Maienborn (2005)	INDIVIDUO / ESTADIO: (Precursores: Crespo, 1946, 1949; Ramsey, 1956; Salvá, 1830), Leonetti (1994, 2015), Fernández Leborans (1999), Escandell & Leonetti (2002), Arche (2006, 2012), RAE & ASALE (2009), Silvagni (2013, 2015, 2017), Fernández Leborans & Sánchez López (2015)
	ESTADOS ACOTADOS / NO ACOTADOS: Marín (2000, 2004)

⁷⁸ Es evidente que, a la hora de estudiar el fenómeno de la alternancia *ser / estar*, cualquier investigación coherente ha tenido en cuenta tanto aspectos léxico-sintácticos como discursivos. Además, gramática y discurso no siempre quedan claramente separados: es el caso, por ejemplo, de estudios recientes que proponen un tratamiento sintáctico de criterios originalmente discursivos, como la 'norma' (e.g., Gumiel-Molina et al., 2015a, 2015b) o el 'nexo' (e.g., Romeu, 2015). Sin embargo, si al examinar cada estudio nos centramos en el criterio que se reconoce como el responsable de la distribución de *ser y estar* (con independencia del módulo de la gramática específico al que se recurra para su formalización), podemos distinguir claramente entre criterios de matriz discursiva y criterios de matriz semántico-sintáctica (habitualmente aspectuales, tal y como comentaremos más adelante). La taxonomía de (Tabla 1) ha sido elaborada siguiendo este criterio.

COINCIDENCIA CENTRAL / TERMINAL: Gallego & Uriagereka (2009, 2012), Brucart (2012), Zagona (2012)

INCOATIVIDAD: Camacho (2012)

NO DENSO / DENSO: Roy (2013)

En esta ocasión no pretendemos aportar otro punto de vista para interpretar el fenómeno de la alternancia *ser / estar* mediante nuevos criterios; de ser así, solamente conseguiríamos ampliar un poco más la ya muy extensa bibliografía sobre el tema (véase Leonetti, Pérez-Jiménez, & Gumiel-Molina, 2015 para un estado de la cuestión reciente). En cambio, en este estudio nos proponemos avanzar algunas reflexiones sobre la interacción del léxico, la sintaxis y el discurso en la distribución de *ser y estar*, con dos propósitos fundamentales:

- (i) Esclarecer en qué medida la dimensión discursiva y la interfaz léxico-sintaxis intervienen en la distribución de *ser y estar* copulativos, esto es, reflexionar sobre qué es léxico, qué es sintáctico y qué es pragmático en la selección y el uso de la cópula en español.
- (ii) Hallar un primer punto de encuentro entre las distintas posturas de la tradición; lo que contribuiría al planteamiento de nuevos retos en la investigación.

Esta contribución se estructura de la siguiente manera: en la sección 2, se presenta lo que motiva el estudio, esto es, la cuestión debatida actualmente sobre la naturaleza pragmática o propiamente gramatical del fenómeno de la alternancia *ser / estar*; en la sección 3, se detallan los datos lingüísticos que serán objeto de análisis para la reflexión sobre el alcance discursivo y léxico-sintáctico de la alternancia copular (se trata de la asociación de *ser y estar* con atributos de categoría sustantiva). Posteriormente, se lleva a cabo un análisis de los datos en cuestión: se observa que la distribución de *ser y estar* queda legitimada en virtud de la categoría gramatical del atributo y no de los condicionantes discursivos, lo que delata una primacía del componente léxico-sintáctico sobre el discurso. Finalmente, en la sección 4 se resumen las conclusiones extraídas del estudio anterior, y en la sección 5 se comentan posibles extensiones del presente estudio a otros ámbitos de investigación.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: ENTRE DISCURSO, LÉXICO Y SINTAXIS

Como comentábamos en la introducción, la tradición de estudios sobre *ser y estar* aparece dividida entre aquellos que sostienen que la aparición de una determinada cópula viene impuesta por el universo del discurso y los que defienden que la distribución de las dos cópulas responde, en primera instancia, a procesos internos de la gramática, de interfaz entre el léxico y la sintaxis. Generalmente, tal y como se puede observar en (Tabla 1), el supuesto criterio discursivo que determina el uso de *ser* o *estar* es un criterio que

depende de la voluntad comunicativa del hablante (*e.g.*, percepción y norma) o de la situación comunicativa (*e.g.*, nexo). Por otro lado, las aproximaciones de corte gramatical coinciden en considerar la alternancia *ser/estar* como la manifestación de una distinción aspectual: lo que supuestamente distingue los predicados (y predicaciones) con *ser* y *estar* es un contenido semántico de tipo permanente / transitorio, (im)perfectivo, etc.

Sin detenernos en cada criterio propuesto en la tradición (para ello, véase Fernández Leborans, 1999; Leonetti, 1994; Silvagni, 2013), a continuación vamos a presentar las dos propuestas (antagonistas) más recientes y más reconocidas en la actualidad. Se trata, por un lado, de la propuesta basada en el discurso de Maienborn (2005) y, por otro, de la propuesta aspectual según la cual *ser* y *estar* son exponentes sintácticos de la predicación de Individuo y de Estadio, respectivamente.

2.1. UNA JUSTIFICACIÓN CENTRADA EN EL DISCURSO: MAIENBORN (2005)

Por lo que atañe a las aproximaciones centradas en el discurso, la más radical y, por ende, la más representativa, es la de Maienborn (2005). En su estudio, que tiene como objetivo clarificar la noción de 'nexo' (Carrasco, 1974; Clements, 1988), la autora niega abiertamente que la alternancia *ser/estar* dependa de distinciones semántico-aspectuales y defiende que el fenómeno encuentra su justificación en el universo del discurso. La argumentación de Maienborn se estructura alrededor de dos juicios fundamentales:

(i) *Ser* y *estar* no son piezas léxicas distintas, sino que ambos verbos comparten la misma semántica léxica: "*Ser* and *estar* both display the same lexical semantics" (Maienborn, 2005: 155); "Have basically the same meaning" (Maienborn, 2005: 167).

(ii) *Estar* es una variante de *ser* que depende del discurso: al usar *estar* el hablante restringe su intencionalidad comunicativa a una situación discursiva específica previamente concebida: "*Estar* is the 'Discourse-Dependent Variant' of *ser*" (Maienborn, 2005: 174); "The speaker restricts his or her claim to a particular discourse situation already in mind" (Maienborn, 2005: 171).

Observamos que la postura de la autora con respecto a la naturaleza exclusivamente pragmática de la distinción entre *ser* y *estar* es radical, y esto –como veremos a continuación– es lo que despierta dudas sobre la validez de la propuesta.

La idea de que *ser* y *estar* no son verbos distintos resulta claramente inconveniente si tomamos en consideración unas pocas observaciones muy básicas. En primer lugar, sabemos que los verbos *ser* y *estar* tienen diferentes orígenes etimológicos: *ser* deriva de la fusión de las formas de los verbos latinos *esse* y *sedere*, mientras que *estar* deriva del latín *stare* (*vid.* Bouzet, 1953; Corominas, 1983; Roca Pons, 1958; Saussol, 1977; *i.a.*). En segundo lugar, el hecho de que los dos verbos no son sinónimos es una observación tradicional: mientras *ser* está desprovisto de todo contenido semántico, con lo que se considera como el verbo copulativo por excelencia –cuya única función es hacerse cargo

de los morfemas de tiempo, aspecto (gramatical), modo, número y persona–, *estar* aporta una semántica específica (de estado) a la predicación; en efecto, funciona como sinónimo de *encontrarse*, *hallarse*, *sentirse* (Roca Pons, 1958; Silvagni, 2013) y, por esto, ha sido estudiado también como pseudocópula (Fernández Leborans, 1995, 1999). En tercer lugar, podemos observar que las predicaciones copulativas con *ser* y *estar* poseen de modo invariable contenido de propiedad y estado, respectivamente (veremos esto en la sección siguiente), lo que no sería esperable si la distinción entre las dos cópulas no fuera más que discursiva.

La semántica distinta de las dos cópulas se puede apreciar claramente a partir de ejemplos como en (1), donde en posición de atributo aparece una proforma (*lo*, *así*). Queda claro que es la cópula la que se encarga de desencadenar una determinada lectura de las proformas *lo* y *así*: mediante *ser* (1a) se emite una afirmación sobre una propiedad, una característica intrínseca, del sujeto, por lo que *lo* y *así* reciben una lectura consecuente; en cambio, con *estar* (1b) se informa acerca de un estado del sujeto, una situación en la que este se encuentra, y, en efecto, el atributo se interpreta como un estado.

- (1) a. Ana {lo / así} es. [así = alta / guapa...]
 b. Ana {lo / así} está. [así = harta / enfadada...]

(Silvagni, 2015: 226)

En cuanto a la segunda tesis de Maienborn (2005), según la cual el uso de *estar* responde a la voluntad del hablante de referirse a una situación específica –contrariamente a *ser*, usado cuando el hablante se mantiene neutral con respecto a la especificidad de la situación que describe– (Maienborn, 2005: 169-171), es de observar que tanto el concepto de ‘situación’ como el de ‘especificidad’ de la misma resultan ser insuficientes para explicar la alternancia copular. Maienborn (2005: 169) interpreta el concepto de ‘situación’ como una sección del mundo, o “mundo parcial” (*partial world*, en sus palabras), sin detallar las características que una sección del mundo debe reunir para poder considerarse como tal. Asimismo, la ‘especificidad’ de una situación es entendida como la propiedad de la situación de ser previamente concebida por el hablante, lo cual no puede ser averiguado en ausencia de un diagnóstico que nos permita determinar qué tiene en mente un hablante. Así pues, la dependencia de *estar* de una ‘situación específica’ resulta ser una estipulación que, en ausencia de un diagnóstico de situación y de especificidad, podemos entender solo intuitivamente.

A este respecto, una posible prueba para comprobar si *estar* hace referencia a situaciones discursivas específicas sería probar su uso para referirse a situaciones habituales, o genéricas (à la Chierchia, 1995). La propuesta de Maienborn (2005) predeciría que *estar* quedara excluido de estas construcciones, puesto que en estos casos las predicaciones no describen en absoluto situaciones específicas. Sin embargo, la predicción no se cumple, tal y como demuestran los ejemplos de (2), donde *estar* resulta ser completamente adecuado para describir situaciones habituales.

- (2) a. Ana está de buen humor habitualmente.
 b. Generalmente, el banco está cerrado los lunes.

En definitiva, la tesis del estudio de Maienborn (2005) presenta serios inconvenientes, los cuales indican que un planteamiento exclusivamente discursivo de este tipo no es apto -o, por lo menos, suficiente- para justificar la distribución de *ser* y *estar*. A continuación, pasemos a comentar las propuestas actuales sobre la naturaleza aspectual de la alternancia *ser/ estar*.

2.2. PREDICACIÓN DE INDIVIDUO Y PREDICACIÓN DE ESTADIO

De entre las numerosas interpretaciones de la alternancia *ser/ estar* como un fenómeno propiamente gramatical, la más aceptada en los últimos años se planteó abiertamente hace un par de décadas y asocia las construcciones con *ser* y *estar* con la distinción aspectual entre 'Predicación de Individuo' (P-I) y 'Predicación de Estadio' (P-E) (Arche, 2006, 2012; Escandell & Leonetti, 2002; Fernández Leborans, 1999; Fernández Leborans & Sánchez López, 2015; Leonetti, 1994, 2015; RAE & ASALE, 2009; Silvagni, 2013, 2015, 2017; *i.a.*).⁷⁹

Como es bien sabido, el contraste entre P-I y P-E (*Individual-level predicates* y *Stage-level predicates*, en inglés) fue reseñado en los trabajos de Milsark (1974) y Carlson (1977) y fue estudiado a fondo por primera vez en los estudios de Chierchia (1995), Diesing (1992) y Kratzer (1988, 1995), entre otros. Actualmente, los lingüistas no coinciden sobre la manera más adecuada de entender la distinción. Para la mayoría, se trata de un criterio aspectual, mientras que otros defienden su carácter meramente pragmático; asimismo, no se ha clarificado qué entraña, conceptualmente, la oposición Individuo / Estadio, puesto que esta se suele describir de manera aproximada como un contraste entre propiedades permanentes y transitorias, a pesar de que los primeros estudios al respecto dejaron claro que esta no es la mejor manera de entender la distinción (Carlson, 1977: 72-73).⁸⁰ En el presente estudio, la dicotomía P-I / P-E se interpreta como un contraste aspectual que no tiene relación alguna con criterios temporales como la permanencia y la transitoriedad, sino que estriba en una distinción entre predicados descriptores de propiedades (características intrínsecas) de las entidades (P-I) y predicados descriptores de estados (condiciones, manifestaciones) de las mismas (P-E) (véase Silvagni, 2015, 2017, para más detalles).⁸¹

La idea general de los estudios que relacionan *ser* y *estar* con la distinción Individuo / Estadio es –como apuntamos más arriba– que las construcciones con *ser* expresan propiedades de la entidad sujeto y constituyen, por tanto, predicaciones de Individuo, mientras que las construcciones con *estar* describen estados del sujeto y, como tales, son predicaciones de Estadio.

⁷⁹ Salvá (1830), que interpreta la alternancia *ser/ estar* como una distinción entre 'cualidades' y 'estados', puede ser considerado un precursor de esta visión. Asimismo, en los primeros estudios sobre la distinción entre Predicación de Individuo y de Estadio, como los de Carlson (1977) y Diesing (1992), se hallan consideraciones acerca de la existencia de dos cópulas distintas, una para los P-I y otra para los P-E (*vid.* Carlson, 1977: 107-121).

⁸⁰ Para un estado de la cuestión completo, se aconseja la lectura de Arche (2006) y Fábregas (2012).

⁸¹ Este planteamiento coincide esencialmente con la visión original de Milsark (1974), quien habla de predicados "descriptores de propiedades" (*property-descriptive predicates*) y predicados "descriptores de situaciones" (*situation-descriptive predicates*)

Generalmente, esta corriente de estudios justifica la distribución de *ser* y *estar* como un fenómeno de ‘concordancia’ entre el predicado en función de atributo y la cópula.⁸² Concretamente, la idea es que *ser*, por su semántica vacua, se asocia genuinamente con predicados de Individuo (esto es, que denotan propiedades) y, sin alterar su significado, da lugar a una predicación que describe, igualmente, una propiedad (es decir, una predicación-I) (3a). Por otro lado, debido a su carencia de contenido, *ser* no puede garantizar la lectura adecuada de un predicado de Estadio, con lo que no puede aparecer con los P-E, tal y como se ilustra en (3b). Al contrario, *estar* está dotado de un contenido específico de ‘Estadio’ (esto es, de estado, manifestación) -sinónimo de *encontrarse*, *hallarse*, *sentirse*, etc. – y se asocia genuinamente con predicados de Estadio, dando lugar a predicaciones también descriptoras de un estado del sujeto (esto es, P-E) (4a). Asimismo, en virtud de su contenido, *estar* puede aparecer también con predicados léxicos del tipo P-I, imponiendo una reinterpretación de estos predicados como estados (cfr. (3a) y (4b)).⁸³ Este segundo fenómeno se conoce, en la bibliografía especializada, como ‘coerción’ y consiste en la alteración de la carga aspectual léxica de un P-I a P-E. Nos centraremos en esto a continuación.

(3) a. Ser alto.
b. *Ser harto.

(4) a. Estar harto.
b. Estar alto.

Lo que acabamos de comentar pone en evidencia un claro patrón de asociación de *ser* y *estar* con los distintos predicados, el cual sugiere cierta supremacía del componente léxico-sintáctico sobre el discurso: sea cual sea la razón discursiva por la que queramos atribuir un predicado como *harto* a un sujeto (*e.g.*, *Ana*) como si fuera una propiedad del mismo, una oración del tipo **Ana es harta* (3b) es agramatical. Lo que se observa, por tanto, es que, con independencia de los condicionantes comunicativos, la sintaxis impone restricciones *a priori* sobre la distribución de *ser* y *estar* que no pueden ser infringidas: un P-E no puede aparecer con *ser*.

A continuación vamos a analizar otros datos, protagonizados por algunos casos de coerción de los P-I, que, si bien a primera vista parecen avalar una visión centrada en el discurso de la alternancia *ser/estar*, bajo un análisis atento delatan que la distribución de *ser* y *estares*, en primera instancia, un fenómeno sintáctico.

⁸²El estudio de la distribución de *ser* y *estar* con los distintos predicados como un fenómeno de concordancia ha sido propuesto también en estudios que utilizan criterios distintos de la distinción Individuo / Estadio, *e.g.*, Brucart (2005, 2012), Camacho (2012), Zagana (2012), entre otros.

⁸³Aconsejamos la lectura de Fernández Leborans (1999) para una descripción detallada de la distribución de los predicados con *ser* y *estar*. Asimismo, en Silvagni (2017) se analiza formalmente dicho patrón de distribución.

3. OBJETO DE ESTUDIO

3.1. EL CASO DE *<ESTAR + N> Y *<ESTAR + AREL>

Al lado del estudio de las propiedades semánticas de los predicados y de las construcciones con *ser* y *estar*, la tradición gramatical ha reconocido una estrecha relación entre la selección de la cópula y la categoría gramatical del predicado que aparece en función de atributo. Concretamente, se ha observado que los adjetivos calificativos (AACal) y los sintagmas preposicionales (SSPP) pueden asociarse con *ser* o *estar* (dependiendo de su semántica léxica, tal y como acabamos de comentar), mientras que los sustantivos (NN) y los adjetivos relacionales (AARel) solo pueden entrar en construcción con *ser*.⁸⁴ En otras palabras, es un hecho consabido que los grupos *<estar + N> (e.g., **estar coche*) y *<estar + ARel> (e.g., **estar óseo*) son agramaticales.⁸⁵ De nuevo, estas restricciones sintácticas constituyen una evidencia de que *ser* y *estar* no se distribuyen sencillamente en virtud de unos criterios discursivos, sino que su aparición queda sometida, en primera instancia, a procesos de interfaz entre el léxico y la sintaxis.

Si el discurso fuera el responsable directo de la aparición de una u otra cópula –tal y como se defiende en estudios como el de Maienborn (2005)–, entonces las generalizaciones anteriores deberían poder infringirse libremente bajo los condicionantes discursivos adecuados. Por tanto, siempre que la situación comunicativa lo exige, debería ser posible asociar un N o un ARel con *estar*, para predicar un estado del sujeto.

Pues bien, a primera vista, parece ser así: aunque lo normal es emitir predicaciones en las que un N (5a) y un ARel (6a) se asocian con *ser*, en un contexto comunicativo adecuado el contenido de propiedad de estos predicados puede alterarse, con *estar*, para describir un estado del sujeto. En estos casos, el estado que se describe se asimila figurativamente al hecho de poseer la propiedad denotada por el atributo: del sujeto se predica que se encuentra o se manifiesta de tal manera como si fuera verdulera (5b) u oriental (6b).

- (5) a. Mi mejor amiga es verdulera.
b. Ana, ¡contrólate! Últimamente estás muy verdulera.
- (6) a. Ella es oriental.
b. Estos días estás muy oriental.

Cuando los predicados en cuestión aparecen con *estar*, está claro que la situación comunicativa desempeña un papel fundamental: desprendidas de un contexto específico, que justifique la atribución de un predicado clasificador (e.g., *verdulero*, *oriental*) a un

⁸⁴El paralelismo entre sustantivos y adjetivos relacionales ha sido objeto de estudio de toda la tradición gramatical. Los adjetivos relacionales, de hecho, se han estudiado como categorías cuasinominales o pseudo-adjetivas (cfr. Demonte, 1999: 137-139; Hernanz & Brucart, 1987: § 5.4.2; Navas Ruiz, 1962: 372). Es por esto que en este trabajo me refiero al conjunto de los NN y los AARel como “categorías sustantivas”.

⁸⁵Estas restricciones pueden recibir explicaciones diferentes. Una explicación informal sería que los NN y los AARel denotan ‘entidades’ o ‘clases de entidades’, y estas nociones son incompatibles con la interpretación de estado impuesta por el verbo *estar*. Una posible explicación formal sería que los sustantivos son categorías argumentales (en la línea de Baker, 2003) y, como tales, quedan excluidos de los fenómenos de coerción (Silvagni, 2017).

sujeto como un estado –y no como una propiedad– del mismo, emisiones como (5b) y (6b) llegarían a sonar incluso inaceptables. Es más: la capacidad de ser interpretados como estados no es una posibilidad de la que gozan del mismo modo todos los NN y los AARel, sino que se trata de una peculiaridad de aquellos predicados dotados de connotaciones socialmente convenidas que posibilitan su relectura como modos de manifestación. A este respecto, obsérvese la naturalidad de (7a) frente a la dificultosa interpretabilidad de (7b). Mientras en (7a) los hablantes no dudamos sobre el modo de manifestación del sujeto que queremos expresar mediante el atributo *camionero*, la lectura de *profesor* en (7b) queda a la merced del emisor: no sabemos de antemano qué aspectos se quieren destacar del sujeto (¿Que está siendo muy organizado? ¿Que está siendo muy duro? ¿Que habla muy raro?), con lo que el contexto comunicativo es determinante para una adecuada interpretación de la emisión.

- (7) a. Hoy estás muy camionero.
b. Hoy estás muy profesor.

El hecho de que los adjetivos calificativos (AACal) que genuinamente indican propiedades (esto es, P-I) se puedan reinterpretar como estados (P-E) en asociación con *estar* ha sido reseñado en prácticamente todos los estudios sobre el tema. No se trata de un fenómeno inesperado, ya que los predicados adjetivos denotan cualidades; y una cualidad puede recibir una lectura de estado en un contexto sintáctico adecuado –por ejemplo, en construcción con *estar*. Como ya adelantamos en la sección 2.2, este fenómeno ha sido estudiado como un caso de coerción aspectual. Según esta visión, el verbo *estar* sería un elemento sintáctico capaz de forzar la interpretación de un predicado de propiedad (P-I) a una interpretación de estado (P-E), como se muestra en (8).⁸⁶

- (8) a. Ana es muy guapa.
b. Ana está muy guapa con esos pendientes.

La coerción de los AACal con *estar* ha sido aprovechada como un argumento central de los estudios de corte pragmático. De hecho, desde un punto de vista discursivo, al construir oraciones como (8b), el emisor altera voluntariamente el aporte informativo canónico de propiedad del P-I (e.g., *guapo*), con lo que la aparición de *estar* (8b), en lugar de *ser* (8a), responde a la necesidad o la voluntad comunicativa de expresar un estado del sujeto.⁸⁷

Ahora bien, cuando el predicado en función de atributo es un N o un AARel, como en los casos de (5) y (6), no nos esperaríamos que se dieran fenómenos de coerción, ya que, como decíamos al principio de esta sección, los NN y los AARel deberían quedar categorialmente excluidos de la asociación con *estar*. Por tanto, casos como los de (5b) y

⁸⁶ El concepto de ‘coerción’ (*coercion*, en inglés) deriva principalmente de los trabajos de Pustejovsky (1995) y De Swart (1998). Para el caso de los Predicados de Individuo y de Estado, ha sido estudiado en Kratzer (1988, 1995) y Fernald (1999). Escandell & Leonetti (2002) estudian a fondo la coerción en español, con especial atención al caso de las construcciones con *estar* en asociación con adjetivos.

⁸⁷ Escandell & Leonetti (2002: 165) describen de la siguiente manera la alteración que sufre un P-I a través de un proceso de coerción: «The property denoted by it [el P-I] is no longer valid as a criterion for classification. Rather, the coerced predicate is systematically understood as conveying “that the subject is behaving, in some situation, in a manner consistent with having the property denoted by the ILP”».

(6b) podrían constituir, a primera vista, un argumento a favor de un estudio discursivo de la aparición de *ser* y *estar*, puesto que en la predicaciones de este tipo parecería que el contexto discursivo pudiera seleccionar la cópula más adecuada a sus fines, haciendo caso omiso de lo sintácticamente conveniente.

A continuación vamos a analizar los datos comentados, en los que un N o un ARel entran en una construcción con *estar*. Como veremos, detrás de la aparente libertad de *estar* de construirse con NN y AARel descansan mecanismos sintácticos de recategorización de los atributos como AACal. Concluiremos, entonces, que si bien es cierto que el discurso es lo que favorece la selección de una de las dos cópulas, las generalizaciones sintácticas sobre los grupos **<estar + N>* y **<estar + ARel>* son válidas, lo que confirma que la sintaxis impone restricciones independientes y *a priori* con respecto a los condicionantes discursivos, sobre las que el discurso no tiene alcance.

3.2. ANÁLISIS

En lo referente a los sustantivos, en las gramáticas del español se ha observado que los NN escuetos que admiten con mayor frecuencia una relectura como estados (con *estar*) son sustantivos que pueden dar lugar a un juicio de valor. Es el caso, por ejemplo, del sustantivo *niño* en (9): mientras que con *ser*, el N *niño* es empleado para describir el hecho objetivo de que el sujeto pertenece a la clase 'niño' (9a), en construcción con *estar* (9b) el mismo predicado adquiere una lectura 'valorativa', puesto que mediante su uso el hablante expresa una valoración (negativa, en este caso) sobre una o más cualidades del sujeto. La mayoría de los sustantivos que reciben un uso valorativo son nombres de oficio (e.g., *camionero*, *verdulero*), porque a estos habitualmente se les asignan connotaciones sociales específicas (10).

- (9) a. Tiene nombre de niño, pero es niña.
b. Ana está tan niña que no la soporto.
- (10) a. Juan es camionero.
b. Juan estos días está muy camionero.

Como adelantamos en la sección anterior, si bien en estos casos, a primera vista, el mismo N entra en construcción con *ser* y con *estar*, al aplicar una serie de pruebas tanto sintácticas como semánticas, apreciaremos que, cuando aparece con *estar*, el N escueto exhibe, en realidad, un rendimiento sintáctico de adjetivo y, más exactamente, del subtipo 'calificativo' (ACal).

La capacidad de los NN sin determinación de rendir sintácticamente como AA ha sido reseñada de manera general en los estudios gramaticales (Bosque, 1999: 58-70; Fernández Leborans, 1999: 2371-2374; Fernández Ramírez, 1951: vol. 3.1, § 74; Spitzová, 1990: 73, *i.a.*) y puede ser comprobada atendiendo a unas sencillas pruebas sintácticas capaces de distinguir entre AA y NN. Sin embargo, dicho fenómeno no ha sido estudiado claramente en el caso de las predicaciones con *estar*.

Los contextos sintácticos que distinguen a los AA de los NN –y de los VV– son los siguientes (seguimos el diagnóstico de Baker, 2003: 190-263):

(i) Solo los AA pueden modificar a un N (11a), al contrario de los NN (11b) y los VV (11c).

- (11) a. una casa moderna
- b. *una casa escalera⁸⁸
- c. *una casa construir

(ii) Los AA pueden ser seleccionados por palabras, formas o expresiones específicas. Es el caso de *muy*, frente a *mucho*, para los NN y los VV (12), las formas apocopadas *tan* y *cuán*, frente a *tanto* (13) y *cuánto* (14), y la expresión *cómo de* (15).

- (12) a. muy moderna
- b. {*muy / mucho} dinero
- c. {*muy / mucho} comer

- (13) a. tan moderna no me gusta
- b. {*tan / tanto} azúcar no puedo comer
- c. {*tan / tanto} comer es malo para el cuerpo

- (14) a. ¿Cuán moderna es su casa?
- b. ¿{*Cuán / Cuánto} dinero te pidieron?
- c. ¿{*Cuán / Cuánto} comiste?

- (15) a. ¿Cómo de moderna es su casa?
- b. *¿Cómo de dinero...?
- c. *¿Cómo de comer...?

(iii) Solo los AA, al contrario de los NN y los VV, pueden funcionar como predicativos resultativos, tal y como ilustran los ejemplos de (16).

- (16) a. Cortó el pavo {finito / *lonchas / *filetear}.
- b. Preparó las patatas {muy saladas / *sabor / *sazonar}.
- c. Dibujó la línea {torcida / *lápiz / *esbozar}.

Como podemos observar, los NN escuetos que admiten interpretación valorativa –esto es, los mismos que pueden aparecer en construcción con *estar*– pueden aparecer en los contextos exclusivos de los AA: pueden modificar al N (17), pueden ser seleccionados por *muy* (17), *tan*, *cuán* y *cómo de* (18), y pueden funcionar como predicativos resultativos (19). Esto indica claramente que, en estos contextos sintácticos, los predicados *niño*, *amigo*, *bestia*, *animal* y *payaso* funcionan como AA, y no como NN.

- (17) a. una mujer (muy) niña
- b. un señor (muy) amigo de...
- c. un jugador (muy) bestia

- (18) a. Es tan {niño / payaso} como tú.
- b. ¿Cuán amigo de tu novio es Pedro?

⁸⁸ Descátese la lectura de compuesto nominal.

c. ¿Cómo de animal se puso?

- (19) a. La dibujó muy niña.
b. Creó al protagonista de su novela muy animal.

Ahora bien, si volvemos a las construcciones con *estar* y un atributo que, a primera vista, diríamos que es un sustantivo, observamos que, al igual que acabamos de comentar, es un A, y no un N, la categoría que aparece en estos casos. Si bien a las estructuras con *estar* no podemos aplicar los diagnósticos de la modificación del N y de la predicación resultativa (porque se trata de estructuras distintas), podemos observar que, cuando aparecen con *estar*, estos predicados pueden ser seleccionados por las palabras exclusivas de los AA (*i.e.*, *muy*, *tan*, *cuán*, *cómo de*), tal y como se ilustra en (20) –*vid.* también los cuantificadores *tan* y *muy* de los ejemplos anteriores (9b) y (10b).

- (20) a. Tu hermana está {muy / *mucho}, pero que muy, reina últimamente.
b. Su marido está {tan / *tanto} filósofo estos días que no se puede hablar con él.
c. ¿{Cuán / *Cuánto} bestia estuvo?
d. ¿Cómo de reina estuvo en la fiesta?

A estas evidencias se les suman otras consideraciones. En primer lugar, cabe destacar que los atributos como los anteriores con *estar* admiten con naturalidad la coordinación con otro adjetivo calificativo (21a), lo que no ocurre, en cambio, cuando uno de los dos predicados es inequívocamente un N (21b).

- (21) a. Últimamente Ana está muy niña y antipática.
b. #Ana es (una) bailarina_N del Ballet Nacional y delgada.

En segundo lugar, la incapacidad del N escueto de funcionar como atributo en construcción con *estar* se puede observar a partir de los datos de (22). En efecto, al lado de estructuras como las anteriores (22a), para que el N con *estar* mantenga su naturaleza de núcleo nominal, se hace necesaria la interposición de otro elemento entre *estar* y el sustantivo, lo que da lugar a un constituyente no nominal que es aspectualmente compatible con el verbo *estar*. Es el caso de la preposición *de*, que encabeza un sintagma preposicional con semántica de Estadio (22b), o el adjetivo participial *hecho*, que, por su naturaleza deverbal, encabeza un sintagma adjetival también con carga aspectual de P-E (22c).⁸⁹ Las tres variantes ejemplificadas en (22) refuerzan la evidencia de que un N no puede funcionar como atributo en construcción con *estar*, sino que este queda legitimado exclusivamente en el marco de sintagmas de otro tipo: o bien mediante una recategorización a adjetivo, lo que le permite encabezar de por sí un SA –en (22a) y en los casos que son objeto de estudio en este trabajo–, o bien en posición de complemento de otras categorías aspectuales, como la preposición *de* o el adjetivo *hecho*.

- (22) a. Juan estuvo muy filósofo en la conversación del otro día.
b. Ahora Juan está de filósofo en una obra de teatro.
c. ¡Estás hecho un filósofo!

⁸⁹ Se trata de construcciones usadas para indicar un oficio casual (interpretado, pues, como un estado del sujeto) o expresar con ironía la adscripción figurada del sujeto a una clase.

Al lado de las evidencias sintácticas que ilustran que los sustantivos que aparecen con *estar* son, en realidad, adjetivos, podemos observar otros datos de naturaleza semántica que confirman lo mismo. Ya ha sido observado (*vid.* Bosque, 1999: 58-70) que el sustantivo sin determinación, en su uso genuino de N, denota una clase de entidades, mientras que en su uso de A, denota una cualidad prominente o socialmente convenida de la clase. Es el caso, por ejemplo –y de nuevo–, de un N como *niña*, el cual, tal y como se observa en los ejemplos de (23), puede rendir como N, leyéndose como etiqueta de clase, del tipo “individuo que está en la niñez y tiene sexo femenino” (23a), o como A, en cuyo caso se destaca(n) una(s) cualidad(es) pertinente(s) para la clase ‘niña’: “infantil”, “tiquismiquis”, “llorona”, etc. (23b).

- (23) a. Tiene nombre de niño, pero es (una) niña_N.
(niña = individuo de sexo femenino que está en la niñez)
b. Tiene veinticinco años, pero es muy niña_{ACal}.
(niña = infantil, tiquismiquis, llorona, inocente, inexperta...)

Ahora bien, lo que nos interesa destacar es que solo el predicado en su uso de adjetivo puede someterse a procesos de coerción con *estar*. De hecho, en una estructura con *estar* y atributo (aparentemente) sustantivo como la de (24), el atributo no recibe la lectura clasificativa propia del N –entre otras cosas, evidentemente, porque la adscripción a una clase atañe a las propiedades intrínsecas de las entidades, con lo que se trata de una operación lógica que solo le conviene a la predicación de Individuo. En cambio, en estos casos se destaca una cualidad del sujeto y se informa de que el sujeto se manifiesta de aquella manera, se encuentra en dicho estado. El ejemplo de (24) es, pues, una relectura (o coerción) derivada de (23b), es decir, del predicado *niña* en su uso de adjetivo, y no de (23a). Dicho de otra manera, es en su uso adjetival (y no en su uso nominal) que el atributo entra en estas construcciones con *estar*.

- (24) Últimamente Ana está muy niña_{ACal}.
(= infantil; femenina...)
(≠ individuo de sexo femenino que está en la niñez)

En definitiva, de las evidencias sintácticas y semánticas anteriores podemos concluir que el atributo de las estructuras con *estar* aquí estudiadas no es de categoría N, sino A. Así pues, la posibilidad de un N de entrar en construcción con *estar* en un contexto comunicativo adecuado no es más que un dato aparente: el grupo **<estar + N>* es agramatical y los casos tomados en análisis son, en realidad, normales casos de coerción de P-I a P-E de un predicado adjetivo con *estar*.⁹⁰ Por tanto, en lo que concierne al impacto

⁹⁰ A pesar de la imposibilidad de los NN de entrar en construcción con *estar*, los sintagmas con determinante fuerte que indican una posición escalar (*e.g.*, *la primera*, *el segundo*, *el último*, etc.) pueden aparecer en función de atributo con *estar* para indicar que el sujeto se encuentra situado en una posición específica: *Ana está la primera en la cola*; *Pedro está el último*. El dato es llamativo, dado su aspecto de sintagmas determinantes (SSDD) con núcleo N elíptico: *e.g.*, *la primera (chica)*, *el segundo (chico)*. Sin embargo, al igual que en los casos con N escueto que acabamos de analizar (*e.g.*, *estar niño*), los sintagmas de posición escalar que se asocian con *estar* no funcionan sintácticamente como SSDD, sino como SSAA. En efecto, al igual que los SSAA (y al contrario de los SSNN), estos sintagmas pueden funcionar como predicativos resultativos (*Ana se colocó la tercera*) y como predicativos depictivos (*Ana se despertó la primera*) (*vid.* Fernández Leborans, 1999: 2428-2429). Por añadidura, si bien estos sintagmas parecerían SSDD con núcleo N elíptico, en su forma no elíptica (esto es, cuando aparece un núcleo N) pierden sus propiedades adjetivales

de la dimensión discursiva en la distribución de *ser* y *estar*, observamos, de nuevo, que la sintaxis tiene primacía sobre el discurso. Tanto es así que, en estos casos, si bien –como comentamos– el contexto comunicativo determina la necesidad de expresar una propiedad (con *ser*) o un estado (con *estar*) (esto es, condiciona el hecho de recurrir a operaciones de coerción de un P-I a P-E), es la posibilidad (sintáctica) de un N de rendir como A lo que posibilita en primera y última instancia el uso de *estar*, y a lo que están sujetas, por tanto, las necesidades discursivas.

En cuanto a los adjetivos relacionales (AARel), su rendimiento sintáctico es asimilable al de los NN escuetos: en su uso genuino ‘relacional’, se interpretan como etiqueta de clase (25a), pero pueden funcionar también como adjetivos calificativos (AACal), en cuyo caso se interpretan como predicados que describen una cualidad socialmente convenida para la relación que el adjetivo denota en su lectura genuina (25b).⁹¹

- (25) a. Ana nació en Italia y, por tanto, es italiana_{AARel}.
(italiana = individuo que es oriundo de Italia)
b. Ana es muy, pero muy, italiana_{AACal}.
(italiana = uno(s) rasgo(s) típico(s) de una persona italiana: elegante, comilón, gesticulador...)

Ahora bien, cuando aparecen con *estar*, los adjetivos en cuestión adquieren una lectura puramente calificativa (no relacional) y funcionan, pues, como AACal: solo un(os) rasgo(s) cualitativo(s) del adjetivo se destaca(n) mediante *estar*. En (26), por ejemplo, el adjetivo *italiano* no relaciona al sujeto con un determinado ámbito o clase (no se interpreta, pues, como “oriundo de Italia”), sino que se interpreta como una cualidad típica de la clase a la que hace remisión el adjetivo (e.g., “elegante”, “exquisito”, “comilón”, etc.), la cual es manifestada por el sujeto como un estado.⁹²

y funcionan como cualquier otro SD: rechazan *estar* (*Ana está la primera (*concurstante)*) y no pueden funcionar como predicativos (*Ana se colocó la tercera (*pintora)*; *Ana se despertó la primera (*amiga)*). Asimismo, en su versión elíptica con *estar* no admiten un complemento del nombre, al contrario de su versión con N expreso (cfr. *Ana está la primera (*de la mañana)* y *Ana es la tercera concursante de la mañana*), lo que indica una ausencia de núcleo N en la forma que aparece con *estar*. Todo apunta, pues, a considerar los sintagmas de posición escalar como locuciones adjetivas (esto es, SSAA), lo que justifica su posibilidad de aparecer en construcción con *estar* y refuerza la tesis aquí defendida, esto es, que el predicado de categoría N queda sintácticamente excluido de la asociación con *estar*. Véase Silvagni (2017) para más detalles sobre el caso de *estar* y los sintagmas de posición escalar.

⁹¹ A menudo, el contraste se hace más evidente al cambiar de sujeto: no animado, para el uso relacional del adjetivo (i), y animado, para la relectura del adjetivo como calificativo (ii). Este fenómeno merece un estudio más detenido, centrado, quizás, en el impacto del sujeto en la selección de la cópula (vid. Romero Morales, 2009).

- (i) a. Este documento es internacional_{AARel}.
(= perteneciente o relativo a dos o más naciones)
(ii) b. Juan es muy internacional_{AACal}.
c. ¡Qué internacional_{AACal} estás!
(= le gusta viajar; habla muchos idiomas; tiene amigos de varios países)

⁹² Escandell & Leonetti (2002: 168) ponen de relieve que la asociación con *estar* de un AARel (*democrático*, en su ejemplo) produce una construcción marcada estilísticamente, que conlleva un cambio de registro, con efectos poéticos o humorísticos. Sin embargo, en el estudio no se reseña lo que aquí queremos destacar, esto es, el rendimiento de AACal que ostenta un predicado clasificador cuando se construye con *estar*. Véase Bosque (1993: § 1.4) para más detalles sobre el cambio de clase, de relacionales a calificativos, que pueden sufrir los adjetivos.

- (26) Ana está demasiado italiana_{ACal} últimamente.
(= comilona, elegante, gritona...)
(≠ individuo que es oriundo de Italia)

De nuevo, al igual que en el caso de los NN, observamos que un ARel, en su interpretación genuina, no puede entrar en construcción con *estar*; al contrario, su aparición en un sintagma con *estar* queda supeditada a su rendimiento de ACal.⁹³

Concluiremos, entonces, que lo que a primera vista parece ser un caso de asociación de un N o un ARel con *estar* (e.g., *estar niño* o *estar italiano*) no es más que un dato aparente: *estar* no aparece en construcción ni con NN ni con AARel, y cuando aparece con predicados habitualmente utilizados como tales, estos son, en realidad, AACal.⁹⁴ Por consiguiente, al contrario de lo que se podría suponer ante la mera observación de los casos estudiados, la aparición de estos predicados con *estar* no constituye un fenómeno extraordinario, donde el discurso impone el uso de *estar* haciendo caso omiso de la imposibilidad de los NN y los AARel de asociarse con este verbo, sino que resulta tener cabida en el proceso de alternancia copular en el que participan regularmente los AACal del español.

4. CONCLUSIONES

A fin de aclarar en qué medida el léxico, la sintaxis y el discurso intervienen en la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, en estas páginas hemos puesto en tela de juicio las posturas más acreditadas de la tradición que ofrecen posibles justificaciones del fenómeno de la alternancia copular del español.

Según vimos, al contrario de lo propuesto por la corriente de estudios centrados en el discurso (e.g., Maienborn, 2005), las cópulas *ser* y *estar* no se distribuyen en virtud de un criterio discursivo, sino en virtud de procesos de interfaz entre el léxico y la sintaxis que constituyen una manifestación del criterio semántico-aspectual de la predicación de Individuo y de Estadio. Más exactamente, observamos que, si bien es cierto que el discurso impone criterios de adecuación situacional que influyen en la selección de la cópula, este no tiene alcance sobre la sintaxis y la semántica de las estructuras con *ser* y *estar*, las cuales quedan legitimadas con independencia del universo discursivo.

Como vimos, los elementos que nos empujan a abandonar un análisis discursivo de la distribución de las dos cópulas son, esencialmente, los siguientes:

⁹³ Dados los objetivos y la orientación más bien descriptiva del presente estudio, dejamos de lado cuestiones formales acerca de la naturaleza de los AARel con respecto a los AACal. Para distintas opciones teóricas al respecto, sugerimos la lectura de Fábregas (2007) y Boleda *et al.* (2012).

⁹⁴ También prescindimos, en este trabajo, de una justificación formal del fenómeno de recategorización del N y del ARel como ACal. Para los objetivos actuales, es suficiente observar que es un ACal, y no un N o un ARel, el predicado que aparece con *estar*. En Silvagni (2017) se analizan formalmente estas cuestiones.

(i) *Ser* y *estar* son piezas léxicas distintas y, al margen de todo condicionante discursivo, funcionan como exponentes sintácticos de contenidos predicativos distintos: de propiedad (P-I, *ser*) y de estado (P-E, *estar*) (véase la sección 2.1);

(ii) la distribución de *ser* y *estar* sigue un patrón estricto, sobre el que el discurso no tiene alcance. Dicho patrón queda supeditado, en cambio, a la semántica (P-I o P-E) y la categoría gramatical del predicado en función de atributo, por lo que se trata de un patrón semántico-sintáctico, y no discursivo.

Concretamente, en cuanto a las restricciones semánticas, observamos que un predicado léxico P-E no puede aparecer con *ser* (sección 2.2). Por otro lado, en cuanto a la categoría gramatical del predicado, estudiamos la distribución de las categorías sustantivas (NN y AARel) y observamos que estas no pueden aparecer en función de atributo con *estar*, o, dicho de otra manera, que las construcciones **<estar + N>* y **<estar + AARel>* son agramaticales, independientemente de todo condicionante discursivo. Así pues, hemos comprobado que, al entrar en construcción con *estar*, los NN y los AARel sufren una alteración categorial a AACal (sección 3). Esta evidencia es crucial, porque delata una clara supremacía del componente léxico-sintáctico con respecto al discurso en la distribución de *ser* y *estar*. En efecto, lo que demuestran estos datos es que la selección del verbo copulativo comunicativamente adecuado (en este caso, *estar*) queda supeditada a restricciones léxico-sintácticas específicas (en este caso, el rendimiento de AACal del predicado).

Se concluye, por tanto, que el alcance del discurso en la alternancia copular se limita a la imposición de criterios de adecuación situacional, que estriban en la ‘necesidad comunicativa’ de expresar, o bien una propiedad (con *ser*), o bien un estado (con *estar*). Ahora bien, aunque dichos condicionantes discursivos activan un proceso selectivo entre uno de los dos verbos, la selección de la cópula se legitima a partir de factores semánticos y sintácticos, a saber: el valor semántico-aspectual del que cada cópula es portadora y su capacidad de aparecer en distribución –en la sintaxis– con un determinado predicado, la cual depende, a su vez, de la información semántica y categorial codificada en el predicado mismo. En definitiva, pues, la distribución de *ser* y *estar* no responde a un criterio discursivo, sino primeramente léxico-sintáctico; y, de hecho, es en virtud de este criterio (que aquí identificamos con la distinción entre predicación de Individuo y de Estado) que el discurso impone criterios de adecuación sobre el uso de cada cópula.

5. REPERCUSIONES EN LA INVESTIGACIÓN

En esta contribución nos propusimos dar un primer paso hacia la solución del clásico conflicto entre las aproximaciones que estudian la alternancia *ser / estar* como un fenómeno discursivo y aquellas que reconducen el fenómeno a un nivel propiamente gramatical. A partir de la reflexión sobre las construcciones copulativas con atributos de categoría sustantiva, intentamos dilucidar el alcance real de la dimensión discursiva y de la interfaz léxico-sintaxis en la distribución de las dos cópulas. Más allá de la reflexión aquí propuesta, este estudio pretende ser un llamamiento dirigido a la comunidad científica a investigar sin mezclar ámbitos de análisis: así pues, es crucial que tengamos bien claro que

descubrir cómo está codificada la distinción *ser/ estar* (esto es, comprender en virtud de qué criterio se distribuyen los dos verbos) es un asunto, mientras que definir qué factores discursivos determinan la selección de la cópula es otro. A pesar de que esta distinción en los objetivos de los estudios sea crucial para asegurar un cierto nivel de coherencia en la investigación, muchos estudios tradicionales –principalmente, aquellos centrados en el discurso– han mezclado estos propósitos: a menudo, de hecho, los desencadenantes pragmáticos de la alternancia copular se han confundido con las propiedades estrictamente gramaticales que subyacen en la distinción *ser/ estar*.

En cuanto a las posibles investigaciones futuras, podemos destacar dos grandes tareas que, a partir de este estudio, quedan pendientes:

(i) En cuanto a los aspectos léxico-sintácticos aquí analizados, convendría justificar formalmente la agramaticalidad de las estructuras **<estar + N>* y **<estar + ARel>*, así como el fenómeno de la recategorización de un sustantivo en adjetivo calificativo, en construcción con *estar*. En Silvagni (2017) se lleva a cabo un estudio formal de estas cuestiones.

(ii) Si quisiéramos realizar nuevos avances en el ámbito de las implicaciones pragmáticas de las construcciones con *ser* y *estar*, sería fundamental acotar los condicionantes discursivos capaces de imponer la selección de una determinada cópula. El reto más loable sería conseguir prever exactamente –mediante algún modelo formal– qué condicionantes comunicativos imponen el uso de *ser* y cuáles el uso de *estar*. El logro de este objetivo (sumamente complicado, si reparamos en que suena casi utópico catalogar un abanico finito de probables situaciones comunicativas) podría tener efectos muy positivos también en lo que a la enseñanza del español como segunda lengua –o lengua extranjera– se refiere. Por ejemplo, podrían elaborarse herramientas de enseñanza comunicativas que sustituyeran los larguísimos listados de funciones discursivas mediante las cuales se suele enseñar la alternancia entre *ser* y *estar*.⁹⁵

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, E. (1951). *Gramática estructural: según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española*. Madrid: Gredos (1974).

Alonso, A., & Ureña, P.H. (1938). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.

Andrade, M.J. (1919). The distinction between *ser* and *estar*. *Hispania*, 2, 19–23.

Arche, M.J. (2006). *Individuals in Time: Tense, aspect and the individual / stage distinction*. Amsterdam: John Benjamins.

⁹⁵ En Regueiro Rodríguez (2008) se presenta un compendio de las reglas más difundidas en los manuales de ELE/L2 y en Silvagni (2013) se revisan críticamente estos modelos de enseñanza.

- Arche, M.J. (2012). On the Aspectuality of the Individual-Level / Stage-Level dichotomy. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 1(2), 109–131.
- Baker, M. (2003). *Lexical Categories. Verbs, Nouns, and Adjectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Buenos Aires: Espasa Calpe (1945).
- Boleda, G., Evert, S., Gehrke, B., & McNally, L. (2012). Adjectives as saturators vs. modifiers: Statistical evidence. En M. Aloni, V. Kimmelman, F. Roelofsen, G. Sassoon, K. Schulz, & M. Westera (eds.), *Logic, Language and Meaning, 18th Amsterdam Colloquium, Amsterdam, The Netherlands, December 19-21, 2011, Revised Selected Papers* (pp. 112–121). Dordrecht: Springer.
- Bolinger, D. (1947). Still more on *ser* and *estar*. *Hispania*, 30, 361–366.
- Bosque, I. (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Argentina de Lingüística*, 9(1–2), 9–48.
- Bosque, I. (1999). El nombre común. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3–75). Madrid: Espasa Calpe.
- Bouzet, J. (1953). Orígenes del empleo de *estar*. Ensayo de sintaxis histórica. En *Estudios dedicados a Menéndez Pidal IV* (pp. 3–58). Madrid: CSIC.
- Brucart, J.M. (2005). Las construcciones atributivas de localización. En L. Santos Río, J. Borrego Nieto, J.F. García Santos, J.J. Gómez Asencio, & E. Prieto De Los Mozos (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter* (pp. 185–204). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Brucart, J.M. (2012). Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences. *Lingüística. Revista de Estudos Linguísticos de Universidade Do Porto*, 7, 9–43.
- Bull, W. (1942). New principles for some Spanish equivalents of to be. *Hispania*, 25, 433–443.
- Camacho, J. (2012). *Ser* and *estar*: the Individual / Stage-level Distinction and Aspectual Predication. En J. I. Hualde, A. Olarrea, & E. O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics* (pp. 453–475). Wiley-Blackwell.
- Carlson, G. N. (1977). *Reference to Kinds in English*. New York & London: Garland Publishing (1980).
- Carrasco, F. (1974). *Ser* /vs./ *estary* sus repercusiones en el sistema. *ThBICC*, 29, 316–349.

- Chierchia, G. (1995). Individual-Level Predicates as Inherent Generics. En G. N. Carlson & F. J. Pelletier (eds.), *The Generic book* (pp. 176–223). Chicago & London: The University of Chicago Press.
- Clements, C. (1988). The Semantics and Pragmatics of the Spanish <COPULA + ADJECTIVE> construction. *Linguistics*, 26, 779–882.
- Corominas, P. (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Crespo, L. (1946). Los verbos *ser* y *estar* explicados por un nativo. *Hispania*, 29, 45–55.
- Crespo, L. (1949). *Ser* and *estar*: the solution of a problem. *Hispania*, 32, 509–517.
- Criado del Val, M. (1948). Sintaxis del verbo español moderno. *Revista de Filología Española, Anejo XLI*.
- De Swart, H. (1998). Aspect Shift and Coercion. *Natural Language and Linguistic Theory*, 16(2), 347–385.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo, clases y uso: la posición del adjetivo en el sintagma nominal. En V. Demonte & I. Bosque (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129–215). Madrid: Espasa Calpe.
- Diesing, M. (1992). *Indefinites*. Cambridge & London: MIT Press.
- Escandell, M.V., & Leonetti, M. (2002). Coercion and the Stage / Individual distinction. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *From words to discourse* (pp. 159–179). New York-Amsterdam: Elsevier.
- Fábregas, A. (2007). The internal syntactic structure of relational adjectives. *Probus*, 19, 1–36.
- Fábregas, A. (2012). A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 1(2), 1–71.
- Falk, J. (1979). Visión de norma general versus visión de norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia. *Studia Neophilologica*, 51(2), 275–293.
- Fernald, T.B. (1999). Evidential coercion: using Individual-Level Predicates in Stage-Level environments. *Studies in the Linguistic Sciences*, 29(1), 43–63.
- Fernández Leborans, M.J. (1995). Las construcciones con el verbo *estar*: aspectos sintácticos y semánticos. *Verba*, 22, 253–284.

Fernández Leborans, M. J. (1999). La predicación: las oraciones copulativas. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2357–2460). Madrid: Espasa Calpe.

Fernández Leborans, M.J., & Sánchez López, C. (2015). Sentences as predicates: The Spanish construction <ser muy de + infinitive>. En I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar* (pp. 85–118). Amsterdam: John Benjamins.

Fernández Ramírez, S. (1951). *Gramática española*. Madrid: Arco/Libros.

Franco, F., & Steinmetz, D. (1983). *Ser y estar + adjetivo calificativo en español*. *Hispania*, 66, 176–184.

Franco, F., & Steinmetz, D. (1986). Taming *ser* and *estar* with Predicate Adjectives. *Hispania*, 69, 377–386.

Gallego, Á., & Uriagereka, J. (2009). *Estar = Ser + P*. En *19th Colloquium on Generative Grammar*. Vitoria.

Gallego, Á., & Uriagereka, J. (2012). From *ser* to *estar*. En *Workshop on Ser and estar at the interfaces*. Alcalá de Henares.

García de Diego, V. (1951). *Gramática Histórica Española*. Madrid: Gredos.

Gili Gaya, S. (1943). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf (1961).

Gumiel-Molina, S., Moreno-Quibén, N., & Pérez-Jiménez, I. (2015a). Comparison classes and the relative / absolute distinction: A degree-based compositional account of the *ser / estar* alternation in Spanish. *Natural Language and Linguistic Theory*, 33(3), 955–1001.

Gumiel-Molina, S., Moreno-Quibén, N., & Pérez-Jiménez, I. (2015b). The inference of temporal persistence and the individual / stage-Level distinction: the case of *ser* and *estar* in Spanish. En I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar* (pp. 119–146). Amsterdam: John Benjamins.

Hanssen, F. (1913). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.

Hernanz, M.L., & Brucart, J.M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.

Kratzer, A. (1988). Stage-Level and Individual-Level Predicates. En M. Krifka (Ed.), *Genericity in Natural Language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference* (pp. 247–284). Tübingen: SNS-Bericht.

Kratzer, A. (1995). Stage-Level and Individual-Level Predicates. En G.N. Carlson & F.J. Pelletier (eds.), *The Generic book* (pp. 125–175). Chicago & London: The University of Chicago Press.

- Leonetti, M. (1994). *Sery estar*: estado de la cuestión. *Barataria*, 1, 182–205.
- Leonetti, M. (2015). On word order in Spanish copular sentences. En I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar* (pp. 203–236). Amsterdam: John Benjamins.
- Leonetti, M., Pérez-Jiménez, I., & Gumiel-Molina, S. (2015). *Ser and estar*: Outstanding questions. En I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (Eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar* (pp. 1–20). Amsterdam: John Benjamins.
- Luján, M. (1981). The Spanish copulas as aspectual indicators. *Lingua*, 54, 165–210.
- Maienborn, C. (2005). A discourse-based account on Spanish "ser / estar". *Linguistics*, 43(1), 155–180.
- Marín, R. (2000). *El componente aspectual de la predicación*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Marín, R. (2004). *Entre ser y estar*. Madrid: Arco/Libros.
- Milsark, G. L. (1974). *Existential sentences in English*. MIT.
- Navas Ruiz, R. (1962). En torno a la clasificación del adjetivo. *Strenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, 369–374.
- Navas Ruiz, R. (1977). Ser y estar. *El sistema atributivo del español*. Salamanca: Almar.
- Parker, E.F. (1927). Additional notes on *ser* and *estar*. *Publications of Modern Languages Association*, 42, 106–109.
- Porroche, M. (1988). *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco/Libros.
- Porroche, M. (1990). *Aspectos de la atribución en español*. Zaragoza: Pórtico.
- Pottier, B. (1974). *Linguistique générale, théorie et description*. Paris.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAE (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE & ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Ramsey, M.M. (1956). *A Textbook of Modern Spanish*. Nueva York: Holt, Rinearth and Winston.

- Regueiro Rodríguez, M.L. (2008). Algunas reflexiones sobre *ser* y *estar* copulativos en la Gramática Española. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 2(3).
- Roby, D.B. (2009). *Aspect and the Categorization of States. The case of ser and estar in Spanish*. Amsterdam: John Benjamins.
- Roca Pons, J. (1958). *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Roldán, M. (1974). Toward a semantic characterization of *ser* and *estar*. *Hispania*, 57, 68–75.
- Romero Morales, J. (2009). El sujeto en las construcciones copulativas. *Verba*, 36, 195–214.
- Romeu, J. (2015). *Ser, estar* and two different modifiers. En I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti, & S. Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar* (pp. 51–84). Amsterdam: John Benjamins.
- Roy, I. (2013). *Non-verbal predication. Copular Sentences at the Syntax-Semantics Interface*. Oxford: Oxford University Press.
- Salvá, V. (1830). *Gramática de la lengua castellana: según ahora se habla*. Madrid: Arco/Libros (1988).
- Saussol, J.M. (1977). *Ser y estar. Orígenes de sus funciones en el "Cantar de Mio Cid"*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Silvagni, F. (2013). *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*. Madrid: Arco/Libros.
- Silvagni, F. (2015). *Ser-I, Estar-S. Lingue E Linguaggio*, 14(2), 215–232.
- Silvagni, F. (2017). *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Spitzová, E. (1990). El determinador cero. *Sborník Prací Filozofické Fakulty Brněnské Univerzity. Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis*, 11, 69–73.
- Spurr, F.S. (1939). New Rules for *ser* and *estar*. *Modern Language Journal*, 24, 43.
- Spurr, F.S. (1945). Further Reflexions on *ser* and *estar*. *Hispania*, 28, 379–382.
- Zagona, K. (2012). *Ser* and *estar*: Phrase structure and aspect. En C. Nishida & C. Russi (eds.), *Cahiers Chronos* (vol. 25, pp. 303–327). Amsterdam: Rodopi.